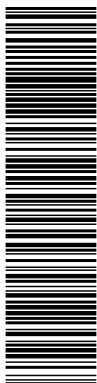


DOCUMENTO FORMULARIO II, LICITACION, PLIEGO: CON_MEN/2026/160 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURAS INTELIGENTES PARA EL CENTRO DE CAPACITACIÓN EN SOSTENIBILIDAD Y DE EDUCACIÓN	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 4YWU6-AJZ8J-UF3LP Página 1 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jiménez García, Alvaro, TCO. SUP. PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES, de Diputación de Badajoz. Firmado 10/02/2026 08:54
	ESTADO FIRMADO 10/02/2026 08:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4259902-4YWU6-AJZ8J-UF3LP-3A5F66479501442A41DCB5304FEBB437124AB27) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO

LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR
FORMULARIO II – PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURAS INTELIGENTES PARA EL CENTRO DE CAPACITACIÓN EN SOSTENIBILIDAD Y DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CSEA) DE LA COCOSA

Tipo de Contrato	☒ Suministro	☐ Servicios	Otro:
Centro Gestor:	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ENERGÍA Y TERRITORIO VERDE		
Persona responsable del Contrato:	Álvaro Jiménez García		

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 8.235,00 euros
IMPORTE DEL IVA: 1.729,35 euros
PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 9.964,35 euros

PRESENTACIÓN DE OFERTA:

En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, la presentación de ofertas se realizará exclusivamente de forma electrónica, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente:

- <http://licitacion.dip-badajoz.es>

Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de alta en el Portal. El alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación. En dicha Plataforma los licitadores disponen de un enlace (Ayuda PLYCA-Empresas) donde disponen de una extensa información sobre el funcionamiento de los siguientes servicios:

- Sobres Electrónicos
- Notificaciones Telemáticas

Mientras está abierto el plazo de presentación de ofertas, los licitadores podrán presentar cuantas ofertas estimen oportunas, rectificando la anterior. A efectos de licitación la única oferta que se tendrá en cuenta será la última presentada, de forma que las anteriores se tendrán por no presentadas.

El límite en cuanto al tamaño de los archivos a incluir en los Sobres Electrónicos es el siguiente:

- los archivos que se firmen electrónicamente tendrán un límite máximo de 10MB por archivo.
- el límite máximo del TOTAL de los archivos será 140 MB, de forma que el Sobre Electrónico no podrá superar dicho límite.

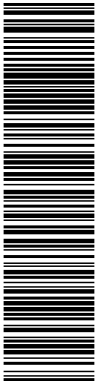
En el formulario en formato .xlsx, a la hora de introducir la oferta económica, deberá especificarse el importe sin IVA, señalándose en el campo "Comentarios" el porcentaje de IVA aplicable. Los licitadores, si lo estiman oportuno, podrán presentar igualmente su oferta en formato PDF, anexándola como otro documento (lógicamente el importe y demás datos deberán ser idénticos en ambos archivos).

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de verificación (huella electrónica) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío. Para que la oferta sea admitida, este documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Contratación Centralizada por correo electrónico (contratación@dip-badajoz.es), dentro del plazo de licitación establecido, para con posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre electrónico generado.

En la propia Plataforma de Licitación Electrónica se recoge mayor información sobre el proceso de Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos. No obstante, si la empresa tuviera cualquier incidencia de carácter tecnológica a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar el Sobre Electrónico deberá reportarse por correo electrónico a la siguiente dirección:

- soporte.empresas@plyca.es

DOCUMENTO FORMULARIO II. LICITACION. PLIEGO: CON. MEN/2026/160 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURAS INTELIGENTES PARA EL CENTRO DE CAPACITACIÓN EN SOSTENIBILIDAD Y DE EDUCACIÓN	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 4YWU6-AJZ8J-UF3LP Página 2 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jiménez García, Alvaro, TCO. SUP. PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES, de Diputación de Badajoz. Firmado 10/02/2026 08:54
	ESTADO FIRMADO 10/02/2026 08:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4259902-4YWU6-AJZ8J-UF3LP-3A5F66470501442A41DCB5304FEBB437124AB27) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO

En cuanto a las notificaciones y comunicaciones relativas al presente expediente (subsanación de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación,...) se efectuarán igualmente de forma electrónica, a través de tres pasos:

- Puesta a Disposición del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- Aceptación mediante firma electrónica por el destinatario.
- Acceso al contenido de la notificación: una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

La subscripción al procedimiento de "Notificaciones Electrónicas" se efectúa automáticamente al darse de Alta en la Plataforma.

Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación (si el acto objeto de la notificación se publica el mismo día en el Perfil del Contratante) o desde la recepción de la notificación (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).

Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.

Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas garantías jurídicas.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:

1. ANTECEDENTES

El Área de Sostenibilidad Ambiental, Energía y Territorio Verde tiene entre sus objetivos contribuir al desarrollo sostenible de la provincia de Badajoz, impulsando la gestión eficiente de los recursos y la mejora de las infraestructuras públicas provinciales. El Centro de Capacitación en Sostenibilidad y de Educación Ambiental (CSEA) de La Cocosa es una instalación de referencia para la formación y sensibilización ambiental, que acoge actividades educativas, jornadas técnicas y visitas de profesionales y ciudadanos. La gestión de accesos a sus múltiples dependencias (edificio principal, aulas, talleres, almacenes y zonas de servicio) requiere un sistema seguro, flexible y eficiente que permita el control de entradas y la trazabilidad de los accesos.

Actualmente, el control de accesos se realiza mediante cerraduras mecánicas tradicionales y llaves físicas, lo que genera dificultades operativas en la gestión de copias, control de accesos por horarios, y registro de entradas y salidas.

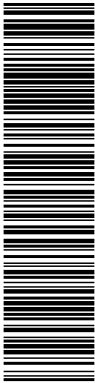
2. JUSTIFICACIÓN.

Para mejorar la seguridad y la gestión operativa del CSEA de La Cocosa, se considera necesario implantar un sistema de cerraduras electrónicas inteligentes que permita:

- Eliminar la dependencia de llaves físicas y los problemas asociados a su pérdida, copia no autorizada o deterioro.
- Gestionar los derechos de acceso de forma remota y en tiempo real, pudiendo asignar o revocar permisos de manera inmediata.
- Establecer perfiles horarios de acceso para diferentes usuarios (personal, formadores, visitantes, servicios de mantenimiento, etc.).
- Disponer de un registro de auditoría que permita conocer quién ha accedido a cada dependencia y en qué momento.
- Reducir costes de mantenimiento al tratarse de dispositivos sin baterías ni cableado.
- Contribuir a la sostenibilidad ambiental mediante tecnología que no genera residuos de pilas ni requiere infraestructura eléctrica adicional.

Por ello, se considera necesario contratar el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURAS INTELIGENTES PARA EL CENTRO DE CAPACITACIÓN EN SOSTENIBILIDAD Y DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CSEA) DE LA COCOSA.

DOCUMENTO FORMULARIO II. LICITACION. PLIEGO: CON_MEN/2026/160 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURAS INTELIGENTES PARA EL CENTRO DE CAPACITACIÓN EN SOSTENIBILIDAD Y DE EDUCACIÓN	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 4YWU6-AJZ8J-UF3LP Página 3 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jiménez García, Alvaro, TCO. SUP. PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES, de Diputación de Badajoz. Firmado 10/02/2026 08:54
	ESTADO FIRMADO 10/02/2026 08:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0259902-4YWU6-AJZ8J-UF3LP-3A5F66470501442A41DCB5304FEBB437124AB27) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO

3. OBJETO DEL CONTRATO

El presente pliego tiene por objeto determinar el contenido y alcance, así como fijar las condiciones técnicas y económicas que han de regir en el **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURAS INTELIGENTES PARA EL CENTRO DE CAPACITACIÓN EN SOSTENIBILIDAD Y DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CSEA) DE LA COCOSA.**

El contrato comprende:

- El suministro de los dispositivos de cierre electrónico (cilindros, candados y accesorios) y el equipamiento necesario para su programación y gestión.
- La instalación, configuración y puesta en funcionamiento de todos los dispositivos en las dependencias del CSEA de La Cocosa.
- Cualquier licencia o permiso que fuera necesario para el uso del sistema, al menos, para una anualidad completa sin coste adicional.
- La formación al personal designado por la Administración para la gestión y administración del sistema.

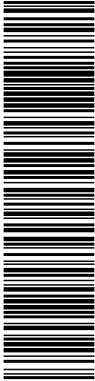
4. DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL CONTRATO Y CONSIDERACIONES TÉCNICAS

4.1. Características técnicas del sistema

El sistema de cerraduras electrónicas deberá cumplir las siguientes especificaciones mínimas:

- Sistema de cierre electrónico sin baterías ni alimentación externa, que obtenga la energía necesaria para su funcionamiento mediante tecnología NFC del dispositivo móvil utilizado para la apertura.
- Apertura mediante smartphone (compatible con sistemas operativos Android e iOS) con tecnología NFC, sin necesidad de llaves físicas.
- Posibilidad de apertura alternativa mediante llavero electrónico (fob) para usuarios que no dispongan de smartphone compatible.
- Encriptación de comunicaciones con nivel de seguridad mínimo AES 256 bits.
- Cilindros compatibles con perfil europeo estándar según norma DIN 18252, que permitan su instalación en cerraduras existentes sin necesidad de modificaciones en las puertas.
- Los cilindros deben permitir la apertura y cierre manual de la puerta, sin necesidad de autenticación electrónica, manteniendo operativa la manilla existente (cuando el sistema de cierre electrónico se encuentre desbloqueado).
- Diseño modular de los cilindros que permita adaptarse a diferentes grosores de puerta mediante extensiones.
- Software de gestión en la nube (modelo SaaS) accesible vía web, que permita la administración remota de usuarios, dispositivos de cierre y derechos de acceso.
- Capacidad de asignación y revocación de permisos de acceso en tiempo real de forma remota.

DOCUMENTO FORMULARIO II. LICITACION. PLIEGO: CON_MEN/2026/160 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURAS INTELIGENTES PARA EL CENTRO DE CAPACITACIÓN EN SOSTENIBILIDAD Y DE EDUCACIÓN	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 4YWU6-AJZ8J-UF3LP Página 4 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jiménez García, Alvaro, TCO. SUP. PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES, de Diputación de Badajoz. Firmado 10/02/2026 08:54
	ESTADO FIRMADO 10/02/2026 08:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4259902-4YWU6-AJZ8J-UF3LP-3A5F66479501442A41DCB5304FEBB437124AB27) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO

- Configuración de perfiles horarios y restricciones temporales de acceso.
- Registro de auditoría que almacene información de fecha, hora y usuario de cada acceso realizado.
- Candados electrónicos con las mismas características de funcionamiento (sin baterías, apertura por NFC) e índice de protección mínimo IP68.
- Dispositivos preparados para funcionar en condiciones ambientales adversas, con rango de temperatura de funcionamiento de -40°C a +80°C como mínimo.
- Sistema guardallaves compatible con tubos normalizados de 38 mm para acceso de servicios de emergencia.

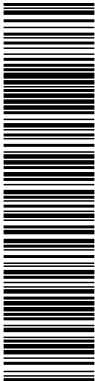
4.2. Descripción del sistema actual

Actualmente, las dependencias del CSEA de La Cocosa disponen de cerraduras mecánicas convencionales (tipo hendiduras circulares y de sierra) y manillas estándar.

A continuación, se incluyen fotografías y medidas de las cerraduras existentes en las distintas puertas, con el fin de que los licitadores puedan verificar la compatibilidad de los dispositivos ofertados y prever las extensiones necesarias en caso de que el grosor de alguna puerta lo requiera.

Cerraduras tipo A (11 unidades):	
----------------------------------	--

DOCUMENTO FORMULARIO II. LICITACION. PLIEGO: CON_MEN/2026/160 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURAS INTELIGENTES PARA EL CENTRO DE CAPACITACIÓN EN SOSTENIBILIDAD Y DE EDUCACIÓN	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 4YWU6-AJZ8J-UF3LP Página 5 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jiménez García, Alvaro, TCO. SUP. PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES, de Diputación de Badajoz. Firmado 10/02/2026 08:54
	ESTADO FIRMADO 10/02/2026 08:54



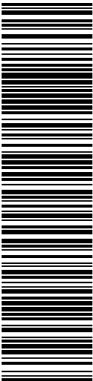
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4259902-4YWU6-AJZ8J-UF3LP 3A5F96479501442A41DCB5304FEBB437124B27) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO



DOCUMENTO FORMULARIO II. LICITACION. PLIEGO: CON_MEN/2026/160 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURAS INTELIGENTES PARA EL CENTRO DE CAPACITACIÓN EN SOSTENIBILIDAD Y DE EDUCACIÓN	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 4YWU6-AJZ8J-UF3LP Página 6 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jiménez García, Alvaro, TCO. SUP. PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES, de Diputación de Badajoz. Firmado 10/02/2026 08:54
	ESTADO FIRMADO 10/02/2026 08:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0259902-4YWU6-AJZ8J-UF3LP-3A5F66479501442A41DCB5304FEBB437124AB27) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO

4.3. Equipamiento mínimo a suministrar

Descripción	Ud.
Adaptador de escritorio para token de programación	1
Token de programación	3
Cilindro electrónico de pomo con lector NFC, perfil europeo (30/30 mm)	14
Cilindro electrónico para tubo guardallaves de 38 mm	1
Tubo guardallaves normalizado de 38 mm	1
Candado electrónico con arco de 60 mm, grado de protección mínimo IP68	1
Servicio en plataforma para al menos para 100 cerraduras y 50 teléfonos móviles	1

4.4. Instalación

El suministro incluirá la instalación de todos los cilindros y candados en las ubicaciones que determine la Administración, así como la configuración y puesta en marcha del sistema de gestión.

El adjudicatario deberá verificar previamente las medidas de las puertas para confirmar la compatibilidad de los cilindros o, en su caso, suministrar las extensiones necesarias sin coste adicional.

4.5. Formación

El suministro incluirá una sesión de formación para el personal de la Diputación (hasta 5 personas) que contemple:

- Funcionamiento del sistema de cierre.
- Uso del software de gestión: alta de usuarios, asignación de permisos, configuración de horarios, consulta de registros de acceso.
- Procedimientos de instalación, desmontaje y reubicación de cilindros y candados.
- Resolución de incidencias básicas.

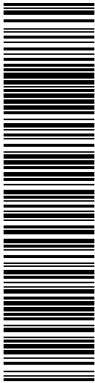
5. PLAZO DE ENTREGA

El suministro, instalación, puesta en marcha y formación se realizará en un plazo máximo de **3 meses** desde la adjudicación del contrato.

6. CONDICIONES DE ENTREGA E INSTALACIÓN

La entrega e instalación se entenderá realizada cuando el Área de Sostenibilidad, Energía y Territorio Verde haya recibido efectivamente la

DOCUMENTO FORMULARIO II. LICITACION. PLIEGO: CON_MEN/2026/160 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURAS INTELIGENTES PARA EL CENTRO DE CAPACITACIÓN EN SOSTENIBILIDAD Y DE EDUCACIÓN	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 4YWU6-AJZ8J-UF3LP Página 7 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jiménez García, Alvaro, TCO. SUP. PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES, de Diputación de Badajoz. Firmado 10/02/2026 08:54
	ESTADO FIRMADO 10/02/2026 08:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0259902-4YWU6-AJZ8J-UF3LP-3A5F9B6479501442A41DCB5304FEBB437124AB27) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO

totalidad de los trabajos que incluye el contrato, incluyendo:

- La entrega de todos los dispositivos y equipamiento en perfecto estado de funcionamiento.
- La instalación de todos los cilindros y candados en las ubicaciones indicadas.
- La configuración y puesta en marcha del sistema de gestión en la nube.
- El alta inicial de usuarios y asignación de permisos según indicaciones de la Administración.
- La realización de la formación al personal designado.

Los gastos derivados de la entrega, incluidos los de transporte, instalación, configuración, puesta en funcionamiento, pruebas y cualquier otro que pudiera producirse, serán de cuenta del adjudicatario.

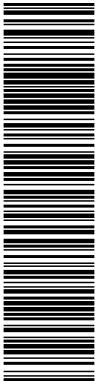
Junto con los bienes suministrados, se hará entrega de la documentación técnica e instrucciones necesarias que permitan a los usuarios la comprensión de su utilidad, manejo y mantenimiento.

7. GARANTÍA

Se establece un periodo de garantía mínimo de **tres (3) años** para todos los dispositivos.

8. PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO

DOCUMENTO FORMULARIO II. LICITACION. PLIEGO: CON_MEN/2026/160 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURAS INTELIGENTES PARA EL CENTRO DE CAPACITACIÓN EN SOSTENIBILIDAD Y DE EDUCACIÓN	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 4YWU6-AJZ8J-UF3LP Página 8 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jiménez García, Alvaro, TCO. SUP. PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES, de Diputación de Badajoz. Firmado 10/02/2026 08:54
	ESTADO FIRMADO 10/02/2026 08:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0259902-4YWU6-AJZ8J-UF3LP-2A5F66479501442A41DCB5304FEBB437124AB27) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portalentidades.do?ent_id=10



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO

HARDWARE			
Producto	UD	PRECIO UNIT	TOTAL
Adaptador de escritorio para programación	1,00	110,00	110,00
Dispositivo de programación portátil	3,00	100,00	300,00
Cilindro electrónico de pomo DIN (30/30 mm)	14,00	350,00	4.900,00
Cilindro electrónico para tubos de 38 mm con auto-bloqueo	1,00	300,00	300,00
Tubo guardallaves electrónico, empotrable en pared	1,00	50,00	50,00
Candado electrónico	1,00	375,00	375,00
SUBTOTAL			6.035,00
PLATAFORMA DE GESTIÓN			
Producto	UD	PRECIO UNIT	TOTAL
Servicio en plataforma para al menos para 100 cerraduras y 50 teléfonos móviles	1,00	800,00	800,00
SUBTOTAL			800,00
INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA			
Producto	UD	PRECIO UNIT	TOTAL
Trabajos de instalación, configuración y puesta en marcha	1,00	1.400,00	1.400,00
SUBTOTAL			1.400,00
BASE			8.235,00
IVA (21%)			1.729,35
TOTAL			9.964,35

El presupuesto base de licitación es de **8.235 euros (IVA excluido)**

La oferta económica presentada por el licitador deberá quedar debidamente justificada de acuerdo con la propuesta técnica y deberá detallar los distintos precios unitarios, así como el IVA correspondiente de manera desglosada.

El abono del precio se realizará en un único pago, previa presentación de la correspondiente factura acompañada del albarán de entrega, una vez finalizado el suministro, instalación y formación, y tras la aprobación y conformidad por parte de la persona responsable del contrato.

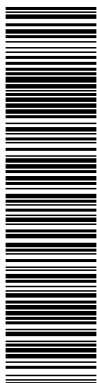
9. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las ofertas deberán presentarse en un plazo **15 días naturales** desde la publicación del anuncio de licitación.

10. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR DURANTE EL PERIODO DE LICITACIÓN

El Licitador deberá presentar, junto con su **OFERTA ECONÓMICA**, una **MEMORIA TÉCNICA** (con un máximo de **5 páginas en formato A4**) donde se describan las características técnicas de los elementos suministrados y que deberá permitir la verificación de su cumplimiento.

DOCUMENTO FORMULARIO II, LICITACION, PLIEGO: CON_MEN/2026/160 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURAS INTELIGENTES PARA EL CENTRO DE CAPACITACIÓN EN SOSTENIBILIDAD Y DE EDUCACIÓN	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 4YWU6-AJZ8J-UF3LP Página 9 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jiménez García, Alvaro, TCO. SUP. PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES, de Diputación de Badajoz. Firmado 10/02/2026 08:54 ESTADO FIRMADO 10/02/2026 08:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4259902-4YWU6-AJZ8J-UF3LP-3A5F66470501442A41DCB5304FEBB437124AB27) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO

CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS):

La propuesta evaluada como la mejor será la que obtenga la mayor puntuación total.

1) CRITERIOS CUANTIFICABLES QUE SE VALORAN DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS MATEMÁTICAS

A) OFERTA ECONÓMICA: Hasta 51 puntos.

La oferta económica no podrá superar el presupuesto máximo de licitación. Las ofertas que excedan del precio total o sean incorrectamente formuladas serán rechazadas.

La valoración de la oferta económica se efectuará sin tomar en consideración el Impuesto sobre el Valor Añadido que recae sobre el mismo.

De 0 a 70 puntos mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

a) Se otorgarán 0 puntos al licitador cuya oferta coincida con el precio de licitación.

b) Para el resto de los licitadores se aplicará la siguiente fórmula:

$$P= 51*(1-(PBJ-PBO) / 50)$$

Donde:

P: Puntuación obtenida.

PBJ: Porcentaje de baja máximo ofertado.

PBO: Porcentaje de baja del licitador que se puntúa.

Nota: el PB se calculará de la siguiente fórmula:

PB: (Precio de Licitación -Precio Ofertado) * 100/ Precio de Licitación

CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (hasta 49 puntos):

A) OFERTA TÉCNICA: Hasta 49 puntos.

Se valorará:

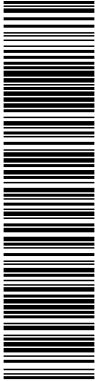
Calidad y detalle de los elementos a suministrar (Hasta 40 puntos). Se valorará la calidad de los dispositivos de cierre electrónico ofertados según las fichas técnicas aportadas y su adecuación a las características detalladas en el presente pliego, considerando los siguientes aspectos:

- Dispositivos de cierre (Hasta 25 puntos): Robustez y durabilidad de los materiales, seguridad y funcionalidades.
- Software de gestión (Hasta 10 puntos): Funcionalidades, facilidad de uso y compatibilidad con diferentes dispositivos móviles y sistemas operativos.
- Equipamiento de programación y accesorios (Hasta 5 puntos)

Calidad técnica de la oferta y metodología de trabajo (Hasta 9 puntos). Se valorarán positivamente aquellas propuestas que se encuentren razonadas y ajustadas a la realidad de los trabajos requeridos en el CSEA de La Cocosa y que optimicen recursos en favor de mejorar la calidad de los resultados. Se valorarán positivamente las propuestas que permitan una buena verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos.

En Badajoz, a fecha de firma electrónica

DOCUMENTO FORMULARIO II. LICITACION. PLIEGO: CON_MEN/2026/160 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURAS INTELIGENTES PARA EL CENTRO DE CAPACITACIÓN EN SOSTENIBILIDAD Y DE EDUCACIÓN	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 4YWU6-AJZ8J-UF3LP Página 10 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jiménez García, Alvaro, TCO. SUP. PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES, de Diputación de Badajoz. Firmado 10/02/2026 08:54
	ESTADO FIRMADO 10/02/2026 08:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4259902-4YWU6-AJZ8J-UF3LP 3A5FB6479501442A41DCB5304FEBB437124AB27) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO

El responsable del contrato
Fdo.: Álvaro Jiménez García